



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Infraestructuras urbanas y ambientales

Código Expediente

Código Documento
 MAM12I00R8

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 4X6J2N215W2K4J4W0ZFU



D^a M^a de los Ángeles Armisén Pedrejón, Presidenta de la Excma. Diputación Provincial de Palencia, ha resuelto:

Visto el expediente de referencia y teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Visto que en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 4-12-2017 se publicó la "Convocatoria de subvenciones a Ayuntamientos y EELL destinadas al suministro de agua con cisternas para localidades en situación de desabastecimiento de agua (BDNS: 373590)", dotada con una cuantía de 160.000 euros con cargo a las partidas presupuestarias 36.16101.46201, 36.16101.46301 y 36.16101.46801 del vigente Presupuesto.

Vista la propuesta realizada por la Comisión Informativa de Acción Territorial en sesión celebrada en fecha 23-08-2018 en virtud de la competencia asignada en la Base 8

Vistos los artículos 23, 24, 25 y 26 la Ley 38/2003, de 21 de noviembre General de Subvenciones, artículos 16, 17 y 18 Ordenanza General de Subvenciones de la Diputación de Palencia, Bases de Ejecución del Presupuesto y demás disposiciones de aplicación e informes,

RESUELVO:

Primero.- Disponer del gasto por importe de 23.430,00 euros con cargo a la partidas 36.16101.46201, y 36.16101.46801, en la primera resolución parcial, y en consecuencia conceder las correspondientes subvenciones a las entidades que se relacionan en el Anexo I que se incorpora el presente Decreto, en las cuantías que se especifican..

Segundo.- El pago de las subvenciones se efectuará mediante transferencia bancaria a favor de las entidades beneficiarias según lo dispuesto en la base 12 de la convocatoria.

Tercero.- La justificación de las subvenciones se realizó según lo dispuesto en la base 12 de la convocatoria.

Cuarto.- Las entidades beneficiarias de las subvenciones están obligadas al cumplimiento de las obligaciones establecidas en las bases que rigen esta convocatoria y en la Ordenanza General de Subvenciones.

Quinto.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, con lo que se entenderá notificada a los interesados, de acuerdo con lo establecido en el art. 45.1.b) de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Infraestructuras urbanas y ambientales

Código Expediente

Código Documento
 MAM12I00R8

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **4X6J2N215W2K4J4W0ZFU**



ANEXO I

| EXPTE | SOLICITANTE/ BENEFICIARIO | ACTUACIÓN | PUNTOS | IMPORTE GASTOS | PROPUESTA AYUDA JCYL 50% | PROPUESTA AYUDA DIPUTACION 30% | AYUDA TOTAL | P. PRESUPUESTARIA |
|-----------|-------------------------------|--|--------|-------------------|-----------------------------------|---|----------------|----------------------|
| 5837/2018 | AGUILAR DE CAMPOO | Suministro de agua con cisternas en Barrio de Sta María y Grijera. | 95 | 1.800 € | 900 € | 540 € | 1.440 € | 36.16101.46201 |
| 746/2018 | CASTREJÓN DE LA PEÑA | Suministro de agua con cisternas en Loma de Castrejón. | 95 | 1.980 € | 990 € | 594 € | 1.584 € | 36.16101.46201 |
| 1079/2017 | DEHESA DE ROMANOS | Suministro de agua con cisternas en dehesa de Romanos. | 95 | 13.650 € | 6.825 € | 4095 € | 10.920 € | 36.16101.46201 |
| 9928/2017 | J.V PERAZANCAS DE OJEDA | Suministro de agua con cisternas en Perazancas de Ojeda. | 95 | 4.800 € | 2.400 € | 1.440 € | 3.840 € | 36.16101.46801 |
| 9605/2017 | J.V VILLANTODRIGO | Suministro de agua con cisterna en Villantodrigo | 95 | 1.200 € | 600 € | 360 € | 960 € | 36.16101.46801 |
| | | | | 23.430 € | 11.715 € | 7.029 € | 18.744 € | |



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Infraestructuras urbanas y ambientales

Código Expediente

Código Documento
 MAM12I00R8

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **4X6J2N215W2K4J4W0ZFU**



ANEXO II

| Código Expediente | Solicitante | Nif | Actuación solicitada | Causa desestimatoria | Puntuación |
|-------------------|-------------|-----|----------------------|----------------------|------------|
|-------------------|-------------|-----|----------------------|----------------------|------------|